

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó billetes del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4090 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 31 DE ENERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 30.

El Sr. Walewski ha llegado á Ate-  
las el jueves.

Ha entregado al gobierno helénico la declaración de la conferencia el mismo día por la tarde.

Un plazo de ocho dias se ha dado Grecia para contestar; pero se espera que lo verificará antes.

Anoche á las once y media falleció el coronel de infantería, Sr. D. Bernardo Ibañez, después de una larga y penosa agonía. Numerosos amigos del finado rodeaban su cama en los últimos momentos, asociándose todos al profundo sentimiento de que estaba poseída la familia del bizarro militar y liberal consecuente, que por sus bellas prendas de carácter había logrado conquistarse las mayores simpatías entre sus jefes y numerosos amigos. El Sr. Ibañez contaba apenas 34 años de edad, y su muerte ha sido sumamente sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle.

De la Agencia Fabra recibimos anoche los siguientes despachos:

San Petersburgo, 29.

En las regiones oficiales se asegura que el gobierno trata de negociar un nuevo empréstito en el mercado de Londres.

Todos los fondos del último empréstito han sido invertidos ya en la compra de fusiles perfeccionados y otros pertrechos de guerra.

Viena, 29.

El ministro de Turquia ha desmentido de una manera categórica la noticia de que su gobierno haya retirado su ultimatum tan pronto como supo el resultado de la conferencia de Paris.

El Sr. D. Nicolás María Rivera, alcalde primero del ayuntamiento popular de Madrid, ha publicado el siguiente bando:

HAGO SABER: Que siendo el orden el mas seguro cimiento de la libertad; que conviniendo, en tal concepto, practicar los derechos políticos de modo que su ejercicio no de pretexto alguno á los perversos, ni á los pusilánimes, para considerarlos contrarios á la tranquilidad pública ni á la seguridad individual;

Que debiendo, por lo mismo, guardarse la mayor compostura en las manifestaciones populares, para evitar toda ocasion de perturbaciones y alarmas, siempre funestas á las instituciones liberales;

Que habiendo demostrado la experiencia cuan difícil es impedir excesos, ó cuando menos lamentables desórdenes en las manifestaciones nocturnas, donde á favor de las sombras se confunden con los leales defensores de la libertad sus mas encarnizados enemigos, animados de siniestras intenciones, para alterar la tranquilidad, difundir el terror, y presentar como perturbadores á los ciudadanos que, en uso del mas legítimo derecho, piden pacíficamente el establecimiento de una libertad ó la concesion de una garantía;

Y siendo urgente evitar, en lo posible, desmanes tan favorables á la causa de la reaccion, como contrarios al interes del progreso, y al afianzamiento de la libertad,

He juzgado oportuno dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Las manifestaciones populares no podrán verificarse durante la noche. Esta prohibicion en nada altera ni menoscaba el derecho que tienen todos los ciudadanos de reunirse á cualquier hora en paraje determinado, previo aviso á la autoridad.

2.ª Se prohíben asimismo en las manifestaciones públicas los mueras y otros gritos subversivos, que son contrarios al carácter eminentemente pacífico de estas reuniones. Los ciudadanos todos quedan autorizados para detener, y entregar, en manos de la autoridad, á los que de esta ú otra manera intenten perturbar el ejercicio de este derecho, el mas sagrado y solemne de un pueblo libre.

3.ª Los alcaldes populares de los distritos, los alcaldes de barrio, los jefes y oficiales de los voluntarios de la Libertad, y el cuerpo de guardias del ayuntamiento, quedan encargados especialmente del cumplimiento de las precedentes disposiciones.

HABITANTES DE MADRID.

La cordura, la ilustracion de que tan relevantes pruebas habeis dado en el espacio de cuatro meses, me aseguran que comprendereis el espíritu de estas disposiciones y estimareis la recta y patriótica intencion que las ha dictado. En las nobles prendas de carácter que os distinguen, en las grandes virtudes cívicas que os enaltecen, confío para realizar tan patriótico objeto. Las libertades de los pueblos se conquistaron con el valor y se sostienen con la prudencia. De ambas dotes habeis hecho glorioso alarde en repetidas ocasiones; de la última, sobre todo, necesitais ahora mas que nunca

para asentar sobre sólido cimiento los derechos adquiridos á costa de sacrificios tan heroicos.

Establecidas están para siempre en España las libertades políticas: la libertad de reunion, la libertad de asociacion, la libertad de imprenta, la libertad de enseñanza, y la mas alta, la mas importante, la mas sana de todas: la libertad de culto, consagrada ya por los hechos.

Las autoridades populares y los jefes de la milicia ciudadana lo han oido de los labios del gobierno, que despues, en distintas palabras, lo ha repetido á España entera:

«Todos los españoles, y asimismo todos los extranjeros establecidos en España, tienen la facultad de ejercer públicamente el culto que profesen, sin ningunas limitaciones que las impuestas por las reglas universales de la moral y del derecho.»

Declaracion solemne que corona la obra revolucionaria, cuya gloria es haber implantado en nuestro suelo los derechos individuales, derechos inherentes á la naturaleza del hombre, derechos imprescriptibles, derechos anteriores á todas las instituciones y superiores á todas las leyes, de tal modo que ningún poder, ni aun el mismo poder constituyente, tiene autoridad para destruirlos ó menoscabarlos. Proclamados por la revolucion y reconocidos por el gobierno, su único peligro estaria en el mal uso que pudiera hacer la improvisacion de unos, ó la perversidad de otros. De ambos escollos sabrán salvarlos vuestra sensatez nunca desmentida, vuestro civismo en tan críticas ocasiones acreditado.

VOLENTARIOS DE LA LIBERTAD.

Vosotros que desde el primer día habeis sido firme sosten del orden y baluarte vivo del derecho; vosotros que despues de salvar los principios liberales habeis salvado la honra nacional, evitando que se viole el domicilio de un ministro extranjero; vosotros en quienes el pueblo de Madrid ve los protectores de su propiedad y los defensores de sus libertades,—seguid por el camino que os señalan vuestro deber, vuestro levantado patriotismo y vuestra historia pasada. Con vosotros cuento, como siempre, para mantener el orden y conservar la tranquilidad de Madrid, que son el orden y la tranquilidad de España entera. Y si sobreviniesen eventualidades, que ni espero ni temo, conmigo tambien podeis contar como siempre, para defender á vuestro lado y salvar con vuestro auxilio esos sagrados derechos, conquista preciosa de nuestra santa revolucion, entre los cuales el de ejercer cada uno públicamente el culto de su religion, es el que mas honra y enaltece á los pueblos civilizados.

Madrid, 30 de enero de 1869.

NICOLÁS MARÍA RIVERA.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto del ministerio de Marina que hemos anunciado, disponiendo lo siguiente:

Artículo único. Se procederá á la construccion de una corbeta blindada en cada uno de los arsenales de la Península, utilizando en dichas obras los materiales que en calidad de acopios para atenciones generales del servicio haya en aquellos establecimientos.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 30 de diciembre último que no ocurría novedad en el territorio de su mando, siendo bueno el estado sanitario de la colonia.

La Gaceta de hoy publica adhesiones al gobierno provisional y protestas por los sucesos de Burgos, del ayuntamiento de Huelmolegencia, ayuntamiento y voluntarios de Toro, ayuntamiento de La Guardia, ayuntamiento, comité y voluntarios de B. huega, ayuntamiento de Olmedo, vecindario y Peralta (Navarra), vecinos de Mazueca, ayuntamiento de Pra. oluengo, ayuntamiento y comité en Andújar, ayuntamiento de Ciudad-Real, diputacion de Santander, diputacion de Albete, ayuntamiento de Almansa, diputacion y ayuntamiento de Castellon, diputacion, ayuntamiento y partidos liberales de Córdoba, partido liberal de Gerona, ayuntamiento de Lucena, ayuntamiento, comité liberal y comité republicano de Riosedo, ayuntamiento de Sabadell, ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, gobernador, diputacion, ayuntamiento y voluntarios de San Sebastian, ayuntamiento y diputacion de Toledo, y ayuntamiento de Ubeda.

En el juzgado de La Bisbal, del territorio de la audiencia de Barcelona, se ha de proveer una escribanía de actuaciones con sujecion al real decreto de 29 de noviembre de 1867 y á la real orden de 23 de mayo de 1868.

Se ha publicado por segunda vez la variante de los títulos de marqués de la Vera, de Matallorda y de los Llanos.

En los sorteos celebrados ayer obtuvieron premios la Lucrecia doña Mariana Portillo, hija de D. Bruno, coronel de

infantería, muerto en el campo del honor y las doncellas Maria Florentina Martínez y Arechazala de Dámaso, del Hospicio; Maria del Carmen Diaz de la Vega y Rey de Juan, de idem; Enriqueza Asuncion Pascuala de Félix, de id.; Isabel Sebastian Canedo de Marcellino, del colegio de la Paz; Anselma Gutierrez de Ignacio, de idem.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases que cobran del Tesoro. Las clases pasivas que cobran de la Tesorería de Madrid lo harán en los dias siguientes:

Día 1.º, de diez á tres. Retirados, jefes.—Monte-pío militar, primera clase, y Monte-pío de jueces.

Día 3, de diez á tres. Retirados, clase de tropa, y retirados de marina y Monte-pío civil, letras de la A á la E inclusive, y pensiones de gracia.

Día 4, de diez á tres. Retirados, capitanes y subalternos; Monte-pío civil, letras de la F á la L inclusive, y Monte-pío de marina.

Día 5, de diez á tres. Cesantes de todos los ministerios y Monte-pío civil; letras de la M á la Q inclusive, y tercera clase de Monte-pío militar.

Día 6, de diez á tres. Jubilados de todos los ministerios y Monte-pío civil, letras de la R á la Z inclusive.

Día 8, de diez á tres. Esclaustrados, emigrados, de América, convenidos de Vergara y segunda clase de Monte-pío militar.

Días 9, 10 y 11, de once á tres. Todas las clases sin distincion, y el último día retenciones; advirtiéndose que los dias del 1.º al 8.º señalados por clases no pueden pagarse otras que las señaladas.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 9º y la mínima, 3º.

En provincias á las nueve de la mañana bajó el termómetro á 4º en Soria y Burgos.

Ayer llovió en Soria.

En el teatro de Cádiz se han ejecutado dos obras nuevas, cuyos títulos son: *Las barridas de Málaga* y *El ciudadano Fermín*. No dicen los diarios de aquella ciudad quiénes son los autores de aquellas producciones.

Parece que ya está concedido por el ministerio de la Guerra extender la zona de Cádiz hasta la Cortadura, cuya petición fué hecha por el municipio en tal día del 22 de octubre último, y de cuyas gestiones se encargó el Sr. Topete.

Con esta mejora y la de las obras del puerto, que tambien se empezarán en Cádiz, podrá aquella poblacion mejorar mucho y dar trabajo á innumerables braceros.

El ayuntamiento de la Mota del Marqués, provincia de Valladolid, ha enviado un acta, acordada por sus individuos, al Sr. D. Ignacio Rojo Arias, declarándole hijo adoptivo de aquel pueblo.

En Fuenterrabía se ha celebrado un juicio entre cinco sacerdotes y siete seglares por asuntos relativos á los electores.

Sabemos que produjo en Cartagena tal indignacion el asesinato del gobernador de Burgos, que acto continuo de recibirse tan infausta noticia, se reunió el partido liberal y redactó una esposicion al gobierno provisional pidiendo justicia para los culpables y medidas resueltamente revolucionarias, como correctivo á los planes de la reaccion. Dicha esposicion seguía cubriéndose de firmas para ser remitida en breve á Madrid.

El Pueblo dice anoche: «Sabemos de una manera positiva, que el día 2 es el que tienen señalado los borbonicos reunidos para encender la guerra civil en Navarra y provincias Vascongadas.»

Los periódicos de Canarias recibidos ayer alcanzan al 23 del actual. El comité central de elecciones presentaba candidato por la circunscripcion de Santa Cruz de Tenerife á D. Bernabé Rodríguez, marqués de la Florida, y D. Valeriano Fernandez Ferraz.

Es lo único que sobre elecciones hallamos en los periódicos que tenemos á la vista.

En Jaen debe celebrarse un gran banquete que la provincia dá á sus diputados, y al cual asistirá el presidente del gobierno provisional duque de la Torre.

La Esperanza dice anoche la siguiente excitacion al ministro de Hacienda: «En varias diócesis, y no sabemos si en todas las de España, son ya seis las mensualidades que se adeudan al clero, con la que vence mañana; viéndose precisados, si continúa este atraso, así los párrocos como los demás sacerdotes cuya subsistencia depende de sus respectivas asignaciones; á pedir una limosna de puerta en puerta, cosa indecorosa á su dignidad. Accediendo á repetidas invitaciones, lo hacemos así presente al señor ministro de Hacienda, esperando que en lo sucesivo no desatienda tan sagrada obligacion.»

Al *Universal* le escriben de Vitoria que el partido carlista se agita sin descanso en aquella provincia y se muestra con bríos para todo.

La *Iberia* publica hoy una larga contestacion á lo dicho por el *Siglo* apropiado de los sucesos de Burgos. El diario moderado censura que por el gobierno se hicieran declaraciones afirmando que la justicia seria rigurosa para los asesinos del Sr. Castro, y la *Iberia*, despues de asegurar que la causa se instruye sin precipitacion, patentiza la diferencia de conducta entre lo que hoy se está haciendo en Burgos y lo ocurrido cuando el motin por falta de trigo en Granada; motin donde no se asesinó á ninguna autoridad y contra el cual, sin embargo, fulminó el presidente del Consejo todas sus iras, como lo prueban los despachos telegráficos que por el gobierno se enviaron al entonces capitán general de Granada.

El *Correo de Andalucía* de Málaga dice que hace dos dias se presentó en aquel puerto un buque inglés procedente de Marsella con solo un pasajero, cuyo sugeto no ha podido ser hallado á pesar de las gestiones practicadas, deduciéndose de esto que sea tal vez el detenido por la autoridad civil, la que, no obstante haber hecho comparecer al capitán y tripulacion, no ha logrado por medio de estos identificar la persona.

En la villa de Arenas, provincia de Málaga, se han verificado bajo la presidencia del alcalde y demás individuos del ayuntamiento, tres matrimonios civiles. Lo contrayentes fueron paseados por las calles de la villa al son de músicas y de vivas á la republica federal. El señor cura dió parte al señor gobernador del obispado, quien á su vez lo ha hecho al señor gobernador de la provincia, cuyas dos autoridades han determinado declarar nulos aquellos matrimonios y someter á los contrayentes al juzgado de primera instancia de Vélez-Málaga.

La sociedad del Liceo de Málaga ha acordado destinar todos los productos de su primer baile de máscaras en favor de las viudas, huérfanos y haridos procedentes de los últimos acontecimientos de aquella ciudad.

El municipio de Jerez de la Frontera ha acordado la creacion de un cuerpo compuesto de 100 guardias civiles que costeará aquella ciudad, destinados exclusivamente á la proteccion de las personas y de la propiedad en la poblacion y en sus campañas.

La *Voz de la España católica* dijo aquello de una casa extranjera queria como hipoteca todo lo que en alhajas y objetos de arte encierran nuestros templos para adelantar fondos al gobierno.

Ese periódico dió al mismo tiempo la noticia de que los cofrades de la Virgen de la Almudena habian derretido el altar de plata en que se veneraba la Santa Virgen y repartílose el valor por ser de ellos.

Pues bien: la primera noticia fué desmentida como calumniosa; y la segunda la desmiente anoche la *Esperanza* declarando que los restos del altar existen en poder de la Esclavitud, que los aprovechará al levantar el nuevo templo, para lo cual ya está autorizada por el gobierno.

En la provincia de Alicante se está llevando á efecto la orden para que se restableciera el sistema decimal como obligatorio desde principio de año. Con este motivo las *Provincias de Valencia* dicen: «Es sensible que el celo justificado de algunas autoridades, así como la negligencia de otras, hagan reinar una notable discordancia entre las provincias.»

El arreglo en el personal de gobernadores, no se hará hasta la semana próxima.

Uno de los recursos que el actual ministro de Hacienda dejará al que le sucede, dice la *Reforma*, es el de mas de mil quinientos expedientes de otras tantas fincas que se han de desamortizar, lo cual hoy no es posible porque no tendrían en la subasta todo el precio que seria de desear, atendidas las tristes circunstancias en que se hallan los pueblos, efecto de los tres últimos años de malas cosechas; pero que, de continuar el año como hasta aquí, indudablemente tendremos uno de los años mas fértiles que se han conocido, y entonces las fincas que se vendan hallarán muchos licitadores, y los productos serán mayores para el Tesoro.

Dice el *Siglo*: «En cartas de Paris se asegura no ser cierto que el conde de Girgenti haya vuelto á ingresar en el ejército austriaco con la graduacion que ganó en la batalla de Sadova. En dichas cartas se repite que el príncipe, no solo no ha vuelto al servicio militar, sino que continúa retirado en Worthing (Inglaterra), al lado de su esposa y en el mas completo aislamiento. Su viaje á Paris ha durado solo dos

dias, y se ha dicho que se proponia visitar las obras del túnel de Suez.»

Al *Siglo* le escriben de Burgos que el asesinato del gobernador fué ejecutado por una turba que, sin armas, se apoderó del Sr. Castro y lo arrastró, sin causarle herida alguna con arma punzante, al corresponsal árabe que el dean del cabildo pudo acudir á tiempo de dar la absolucion al gobernador cuando este se hallaba espirando.

## TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Perz (Constantinopla) 27.

Asegúrase que el representante de los Estados Unidos en Atenas, Sr. Morris, será separado del cargo que desempeñaba á causa de sus simpatías en favor de Grecia y de sus opiniones favorables á la anexion de la isla de Candia á dicho reino.

Se han hecho á la vela con rumbo á Candia varios buques de guerra turcos con las municiones y pertrechos necesarios para una campaña larga.

Paris, 30.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 exterior español, á 84 5/8.

3 por 100 francés, á 70-70.

4 1/2 por 100 id., á 103.

Londres, 30.

Consolidados ingleses, de 93 á 92 1/8.

El diputado unionista Sr. Izquierdo no es el antiguo progresista D. Feliciano Izquierdo que tambien se ha presentado candidato por la provincia de Gueneca; pues dicho señor retiró su candidatura, para votar los propuestos por el comité electoral.

A la una de la tarde salió ayer de Cádiz el vapor correo *Ayala* con rumbo á la Habana el batallon de San Quintin de 246 plazas, 65 oficiales y dos generales.

El vapor *Santander* pasó el estrecho de Cadix á las ocho de la mañana, y el *San Carlos* ayer á las cuatro y media de la madrugada, saliendo de Madrid y penetraba en el atlántico.

Con arreglo al artículo 1.º del decreto de 12 de octubre próximo pasado, se ha concedido la vuelta al servicio despues de 12 años de estar separado de él, al consecuente progresista D. Juan Antonio Gomez y Perez, con los ascensos reglamentarios que le corresponden, por lo cual ha sido ascendido á capitán, con el grado de comandante. El Sr. Gomez merece aun la recompensa á que le hace acreedor el artículo 3.º de dicho decreto, recompensa que apenas bastará á indemnizarle los largos padecimientos y privaciones á que le ha reducido la lealtad de que siempre ha blasonado, como saben las muchas personas que le han tratado en Madrid y en la emigracion.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Pedro Mata, catedrático de San Carlos y diputado electo por Tarragona.

Asegúrase que los carlistas han diferido hasta el mes de marzo próximo, por haber fracasado el primer proposito de dar un golpe de mano que impidiera la reunion de Cortés. Por lo que pueda suceder, ni antes ni despues creemos que hallarán desprevenido al gobierno, que parece perfectamente informado de los planes carlistas.

La direccion de Propiedades, segun dice la *Hacienda*, ha dictado una disposicion recientemente para que se cumpla otra de 21 de agosto de 1868, en virtud de la cual se aumentaron los productos de la desamortizacion, puesto que se trata de una masa considerable de bienes procedentes de patronatos. El Estado se incautará de ellos y quizá se extenderá la disposicion á que rindan cuentas las personas que hasta ahora los han administrado.

En estos dias se ocupa el ministerio de la Guerra de las propuestas de recompensas por los sucesos de Cádiz y Málaga, algunos de cuyos resultados hemos dado ya á conocer en nuestro número de ayer.

En la circunscripcion de Calatayud donde ha triunfa la candidatura monárquica-democrática contra la republicana, tambien se presentó candidato independiente el Sr. D. Andrés Blas, perteneciente á la minoría conservadora de las últimas Cortés, y ha obtenido 600 votos.

El joven y distinguido escritor D. Ricardo Sepúlveda ha publicado una interesante novela original, titulada *Las cuentas de mi rosario*. Constituye un tomo en 8.º, que anunciamos en el lugar correspondiente.

Su viaje á Paris ha durado solo dos

Publicamos el resultado definitivo del scrutinio de la eleccion de diputados constituyentes:

Alava. D. Francisco Juan de Ayala, A., 13773. -D. Ramon Ortiz de Zarate, M., 13704. -Numero de electores 22771. -Id. de votantes 15518.

Albacete. D. Luis Estrada, M., 23786. -D. Cristobal Valera y Montegudo, M., 23424. -D. Antonio Beitia y Bastida, M., 24333. -D. Francisco Javier Moya y Fernandez, M., 22767. -D. Jose Emilio de Santos, M., 22066.

Alicante. D. Francisco Carratala, M., 24319. -Don Tomas Capdepon, M., 24434. -D. Luis Santeda, M., 23516. -D. Emilio Santa Maria, R., 15888. -D. Eleuterio Maisonnare, R., 13717. -Num. de electores 36419. -Id. de votantes, 43133.

Alcoy. D. Antonio Romero Ortiz, M., 15419. -D. Nicolas Maria Rivero, M., 13329. -Don Jose Abascal, M., 12662. -D. Agustin Alborst, R., 10171.

Almeria. D. Bernardo Toro y Moya, M., 27066. -D. Francisco Salmeron, M., 26386. -Don Rafael Carrillo y Gutierrez, M., 25026. -D. Francisco Jover Berrueta, M., 24393. -Huercalovera (provincia de Almeria). D. Joaquin Jimenez Molina, M., 21292. -Sr. Orozco, M., 20705. -Sr. Anglada, M., 20366.

Badajoz. D. Adelardo Lopez Ayala, M., 16478. -D. Geronimo Sanchez Borguella, M., 15320. -D. Luis Gomez de Teran, M., 13317. -D. Fernando Montero, M., 12863. -D. Roque Barcia, R., 12344. -Numero de electores, 33451. -Idem de votantes, 42332.

Barcelona. D. Estanislao Figueras, R., 27392. -D. Francisco Pi Margall, R., 27372. -Don Gonzalo Serrallera, R., 27114. -D. Juan Tutau, R., 27131. -D. Santiago Soler, R., 27036. -D. Pablo Alsina, R., 26396. -Numero de votantes, 52038.

Burgos. D. Cirilo Alvarez, M., 19402. -D. Pedro Gonzalez Marron, M., 18553. -D. Ferrn de la Sala, M., 16540. -Conde de Encinas, M., 16032.

Caceres. Sr. Marqués de Torre Orgaz, M., 19172. -D. Joaquin Muñoz y Bueno, M., 17937. -D. Cipriano Segundo Montesinos, M., 18919. -Sr. Hernandez, M., 14364. -Numero de electores, 38296. -Id. de votantes, 32880.

Cadiz. D. Manuel Ignacio Paul y Ricardo, R., 17381. -D. Ferrn Salvachua, R., 17294. -D. Gumersindo de la Rosa, R., 17238. -D. Fernando Garrido, R., 17237. -Numero de votantes, 33245. -Id. de electores, 44944.

Castellon. D. Jose Gimeno Agius, M., 20865. -Don Vicente Ruiz Vela, M., 19162. -Sr. Pastor, M., 17940. -D. Enrique O'Donnell, M., 17491. -Sr. Martinez Ricart, M., 16477. -D. Joaquin Bañon, M., 16326. -Numero de electores, 63821. -Id. de votantes, 41611.

Cordoba. D. Segismundo Moret, M., 23432. -Don Gabriel Rodriguez, M., 21338. -D. Ignacio Rojo Azias, M., 19366. -D. Enrique Cisneros, M., 17022. -Sr. arzobispo Monsescillo, A., 16366. -D. Manuel Merelo, monarquico, 16723. -Numero de votantes, 49343.

Cuenca. D. Sebastian de la Fuente Alcazar, M., 31012. -D. Carlos Maria de Latorre, M., 30318. -D. Vicente Romero Giron, M., 29730. -Señor marqués de Valdeguerrero, M., 27726. -D. Leandro Rubio, M., 25112. -Numero de electores, 36984. -Id. de votantes, 47173.

Gerona. D. Pedro Calmo y Bascos, R., 20177. -D. Jose Toribio de Ametller, R., 20174. -D. Francisco Suñer y Capdevila, R., 20140. -D. Juan Tutau y Verges, R., 20117. -Numero de votantes, 37354. -Olot (provincia de Gerona). D. Joaquin Cors, A. -D. Joaquin Oliva, A. -D. Fernando del Pino, M.

Granada. D. Joaquin Maria Villaviecio, M., 20486. -D. Pedro Antonio Alarcon, M., 19314. -Domingo Sanchez Yago, R., 17943. -D. Juan Ulloa y Valera, M., 13474. -Gumersindo Ruiz, R., 13422. -Numero de votantes, 45827.

Guadalajara. D. Manuel Ortiz de Pinedo, M., 27822. -D. Joaquin Sancho, M., 26428. -D. Diego Garcia, M., 24963. -D. Manuel del Vado, M., 24008. -D. Jose Guzman y Manrique, M., 17302. -Numero de electores, 30344. -Id. de votantes, 42379.

Huelva. D. Luis Maria Toscano, M., 21602. -Don Joaquin Garrido Melgarejo, M., 18470. -D. Lorenzo Milans del Bosch, M., 13217. -D. Francisco Diaz Quintero, R., 14859. -Numero de electores 44832. -Id. de votantes, 35228.

Jaen. D. Francisco Serrano Dominguez, M., 27790. -D. Eduardo Leon y Llerena, M., 26369. -D. Jose Maria Elola, M., 24090. -D. Manuel Fontoyay, M., 23525. -Numero de electores 42073. -Id. de votantes 34980.

León. D. Lesmes Franco del Corral, M., 13448. -D. Mariano Alvarez Acevedo, R., 13349. -D. Eleuterio G. del Palacio, M., 12352. -D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, M., 12327. -Numero de votantes, 31233.

Lerida. D. Ramon Castellan, R., 14607. -D. Miguel Ferrer, R., 14605. -D. Jose Rosi y Rosich, R., 13880. -D. Emilio Castelar, R., 13689. -Numero de votantes, 29811.

Lugo. D. Manuel Becerra y Bermudez, M., 39653. -D. Valentin Vasquez Curiel, M., 35764. -D. Juan Paradel Sanchez, M., 33341. -D. Ignacio Timoteo Yañez, M., 31179. -D. Manuel Quiroga y Vazquez, M., 28700. -D. Manuel Sanchez Guardamino, M., 23896. -Numero de votantes 33018.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Malaga. D. Manuel Ruiz, M., 10180. -D. Estanislao Figueras, R., 10473. -D. Jose Compte, R., 9462.

Morón. D. Jose Fontani y Solis, R. -D. Juan Manuel Cabello, R. -D. Juan Jose Hidalgo, R. -Electores, 37349. -Votantes, 27863.

Navarra. D. Manuel Ruiz Zorrilla, M., 47128. -D. Miguel Uzuriaga, M., 14770. -D. Joaquin Aguirre, M., 12995. -Votantes, 29186.

Palencia. D. Jeronimo Delgado, M., 19904. -Don Eugenio Garcia Ruiz, R., 18174. -D. Eugenio Eraso de Cartagena, M., 19933. -D. Luis Anton Masa, M., 17312. -Electores, 45883. -Votantes, 37936.

Palma de Mallorca. D. Alvaro Gil Sanz, M., 35763. -D. Julian Sanchez Ruano, R., 23780. -D. Cristobal Martin Herrera, M., 21673. -D. Santiago Diego Madrazo, M., 20631. -D. Tomas Rodriguez Pinilla, M., 19240. -Don Miguel Garcia Cuesta (obispo), A., 18120. -Electores, 63799. -Total de votantes, 51704.

San Sebastian. D. Ignacio Zaldivar y Zabala, A., 22508. -D. Manuel Unceta Murua, A., 22487. -D. Vicente Manterola Perez, A., 22435. -D. Tirso Olazabal Arbelaitz, A., 21274.

Sevilla. D. Federico Rubio y Gali, R., 26077. -Don Luis del Rio y Ramos, R., 23129. -D. Manuel Pastor y Lander, R., 25062. -Don Francisco de P. del Castillo, R., 24729. -D. Adolfo de la Rosa, R., 24377. -Total de votantes, 36060.

Tarazona. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Tortosa. D. Mariano Ruiz, M., 10180. -D. Estanislao Figueras, R., 10473. -D. Jose Compte, R., 9462.

Teruel. D. Francisco Santa Cruz, M., 23633. -D. Jose Igual y Cano, M., 23047. -D. Juan Antonio Irazo, M., 24617. -D. Manuel Cascajares, M., 24449. -D. Francisco de Pedro, M., 23480. -Electores, 38791. -Votantes, 40546.

Toledo. D. Rafael Rodriguez Moya, M., 13332. -D. Rodrigo Gonzalez Alegre, M., 12478. -D. Mariano Villanueva y Martinez, R., 12305. -D. Vicente Morales Diaz, M., 11139. -Votantes, 36746.

Valencia. D. Jose Antonio Guerrero, R., 13569. -D. Jose Cristobal Sorni, R., 13303. -Don Carlos Cervera, R., 13390. -D. Jose Maria Orense, R., 13174.

Valladolid. D. Atanasio Perez Cantalapiedra, M., 16366. -D. Sabino Herrero, M., 13893. -D. Carlos O'Donnell, M., 13852. -D. Antonio Mendez Vigo, M., 14242. -D. Gaspar Nuñez de Arce, M., 12612. -Numero de votantes 49788.

Zamora. D. Antonio Jesus Santiago, M., 40414. -D. Valentin de los Rios, M., 38020. -D. Ricardo Muñoz, M., 37520. -D. Praxedes Mateo Sagasta, M., 34642. -D. Francisco Ruiz Zorrilla, M., 34234. -D. Antonio Caballero de Rodas, M., 33785.

Zaragoza. D. Joaquin Gil Verges, R., 22614. -Don Baldomero Espartero, indefinido, 21634. -D. Leonardo Gaston, R., 20311. -D. Juan Pablo Soler, R., 20340. -D. Emilio Castelar, R., 18798.

Cataluña. D. Jose Maria Carrascon, M., 19284. -D. Mariano Ballesteros y Dolz, M., 17104. -D. Emilio Navarro, M., 16428. -D. Jacinto Ballesteros, M., 13958. -Numero de votantes 31959.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

23303. -Sr. Borbolla, M., 20446. -D. Jose Posada Herrera, M., 18435. -Sr. V. Argüelles, M., 17300. -Sr. Caneja, M., 15630. -D. Luis Estrada, M., 14230. -Total de votantes, 46663.

Palencia. D. Jeronimo Delgado, M., 19904. -Don Eugenio Garcia Ruiz, R., 18174. -D. Eugenio Eraso de Cartagena, M., 19933. -D. Luis Anton Masa, M., 17312. -Electores, 45883. -Votantes, 37936.

Palma de Mallorca. D. Alvaro Gil Sanz, M., 35763. -D. Julian Sanchez Ruano, R., 23780. -D. Cristobal Martin Herrera, M., 21673. -D. Santiago Diego Madrazo, M., 20631. -D. Tomas Rodriguez Pinilla, M., 19240. -Don Miguel Garcia Cuesta (obispo), A., 18120. -Electores, 63799. -Total de votantes, 51704.

San Sebastian. D. Ignacio Zaldivar y Zabala, A., 22508. -D. Manuel Unceta Murua, A., 22487. -D. Vicente Manterola Perez, A., 22435. -D. Tirso Olazabal Arbelaitz, A., 21274.

Sevilla. D. Federico Rubio y Gali, R., 26077. -Don Luis del Rio y Ramos, R., 23129. -D. Manuel Pastor y Lander, R., 25062. -Don Francisco de P. del Castillo, R., 24729. -D. Adolfo de la Rosa, R., 24377. -Total de votantes, 36060.

Toledo. D. Rafael Rodriguez Moya, M., 13332. -D. Rodrigo Gonzalez Alegre, M., 12478. -D. Mariano Villanueva y Martinez, R., 12305. -D. Vicente Morales Diaz, M., 11139. -Votantes, 36746.

Valencia. D. Jose Antonio Guerrero, R., 13569. -D. Jose Cristobal Sorni, R., 13303. -Don Carlos Cervera, R., 13390. -D. Jose Maria Orense, R., 13174.

Valladolid. D. Atanasio Perez Cantalapiedra, M., 16366. -D. Sabino Herrero, M., 13893. -D. Carlos O'Donnell, M., 13852. -D. Antonio Mendez Vigo, M., 14242. -D. Gaspar Nuñez de Arce, M., 12612. -Numero de votantes 49788.

Zamora. D. Antonio Jesus Santiago, M., 40414. -D. Valentin de los Rios, M., 38020. -D. Ricardo Muñoz, M., 37520. -D. Praxedes Mateo Sagasta, M., 34642. -D. Francisco Ruiz Zorrilla, M., 34234. -D. Antonio Caballero de Rodas, M., 33785.

Zaragoza. D. Joaquin Gil Verges, R., 22614. -Don Baldomero Espartero, indefinido, 21634. -D. Leonardo Gaston, R., 20311. -D. Juan Pablo Soler, R., 20340. -D. Emilio Castelar, R., 18798.

Cataluña. D. Jose Maria Carrascon, M., 19284. -D. Mariano Ballesteros y Dolz, M., 17104. -D. Emilio Navarro, M., 16428. -D. Jacinto Ballesteros, M., 13958. -Numero de votantes 31959.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

Madrid. D. Juan Prim, M., 17261. -D. Pedro Mata, M., 16301. -D. Celestino Olozaga, M., 15956. -D. Federico Gomez, M., 15323.

extrangeros francos felicitándole por el resultado de la conferencia y haciéndole algunas indicaciones sobre la manera de resolver la cuestion de Schleswig-Holstein.

El jefe del gabinete otomano al saber la decision de la conferencia ha declarado a los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia, que la Sublime Puerta no solo cuenta con la adhesion de Grecia, sino con que el gobierno griego ponga inmediatamente en practica las recomendaciones de los plenipotenciarios reunidos en Paris si el rey Jorge quiere evitar la invasion de su territorio por las tropas otomanas.

En los circulos politicos de Paris se dice que el gobierno francés ha entrado en negociaciones con el italiano sobre la cuestion de Roma, y que inmediatamente despues de las elecciones generales del mes de mayo próximo se examinarán las condiciones en virtud de las cuales pueda verificarse la evacuacion de Roma.

La noticia de la destruccion de la aduana de Rio Janeiro por un incendio ha producido grande agitacion en la cité de Londres. Las pérdidas deben haber sido inmensas, pero no se conocen los detalles. Sábese que todos los negocios se habian suspendido en la capital del Brasil tanto los del Banco como los de las mercancias.

Aségúrase que hombres importantes de Hungría pretenden ahora una forma de gobierno federal para el imperio austriaco. A este proposito, dice el *Internacional* que Hungría es insaciable, y que se teme que si se realizan sus miras ambiciosas, iriten profundamente a los alemanes, provocando un grave conflicto con Austria.

El resultado oficial de las elecciones en la circunscripción de Madrid es el siguiente:

Table with 2 columns: NOMBRES and Votos. Lists candidates and their respective vote counts for the Madrid constituency.

Signen otros varios, hasta mas de 1000 candidatos, con menor número de votos.

Anoche llamaba la atencion de los socios del Ateneo Científico y literario un magnifico retrato del conde de Castelar...

El número 1093, que ha salido premiado con los 60000 escudos en el sorteo celebrado ayer habia sido espendido en la afortunada administracion de loterias de las Cuatro Calles.

El Ateneo artistico y literario de señoras considerará socias fundadoras a todas las que hayan ingresado hasta el dia de la inauguracion, concediéndoles los privilegios y consideraciones acordadas por las mismas en junta general.

Empezarán desde el dia 3 las clases de caligrafía, aritmética, teneduría de libros, taquigrafía, solfeo, arpa y piano, úf jof, francés, inglés, alemán, historia, literatura, religion y moral, geografía y declamacion.

Estas clases serán gratuitas para las alumnas, que podrán dirigir sus solicitudes a la secretaria de la sociedad, calle...

de Felipe V, núm. 4, bajo. Serán admitidas desde doce años, sabiendo leer y escribir, y teniendo persona que garantice su moralidad y buenas costumbres.

En uno de los sitios públicos de Londres llamaba la atencion no ha mucho un anuncio con el siguiente epigrafe: «Arta de mendigar, en seis lecciones.» El profesor Lázaro Rooney anuncia al público que ha fundado un colegio para la enseñanza teórica y práctica de la mendicidad en todo lo que tiene de legítima.

Toda persona honrada de una mediana inteligencia puede en un curso de seis lecciones ponerse en estado de vivir holgadamente a expensas del público, sin temer a ninguna revolucion política. Las condiciones del profesor son muy moderadas.

Toma tambien niños para educarles por una pequeña pension: mediante cierto precio, se indican las mejores calles en los barrios caritativos.

El profesor Rooney posee una gran cantidad de certificados, cuchilladas, cicatrices de heridas de bala y otras, imitando al natural.

Las mujeres inteligentes e idóneas pueden tomar en alquiler, por poco precio gemelos adiestrados y muy apropiados para la explotacion en las calles. Tambien se encarga el profesor de surtir de perros a los ciegos, y en fin, cuanto se necesita para esta industria.

Leemos en la Epoca: «Por fin encontramos en el *Internacional* una noticia que tiene ciertos caracteres de verosimilitud. Dice en su número recibido hoy, que el duque de Montpensier ha ganado mucho terreno en los últimos dias, y que cuenta ya con el concurso de los principales jefes de la revolucion española. Como no acostumbramos a ocultar la verdad a nuestros lectores, añadiremos que esa version corre tambien muy válida en los circulos madrileños, y que los partidarios de dicha candidatura no ocultan sus esperanzas de obtener el triunfo en las Cortes Constituyentes.»

Dos señoras de las que presentaron la esposicion fechada en 8 de diciembre de 1888, nos dicen que ignoran totalmente se agite entre ninguna de las que firmaron la idea de elevar al ministerio una nueva esposicion, manifestando deseo alguno que pueda contrariar ó debilitar su primera esposicion. Estas señoras añaden, que lamentan los excesos cualquiera que sea el partido y el pretexto bajo que se cometan, y están persuadidas de que la adhesion y respeto al culto católico es el único medio de cortarlas. Las comunicantes terminan diciendo:

«En este siglo la constancia es dote de las mujeres.»

Los editores de la *Biblioteca de Instruccion y Recreo* han regalado al Ateneo científico y literario de Madrid la coleccion de obras publicadas en dicha *Biblioteca*. Esta corporacion les ha contestado con un oficio del que copiamos el siguiente párrafo:

«En nombre de la junta de gobierno doy a ustedes gracias, deseándoles el merecido éxito para su patriótica empresa de propagar la instruccion publicando obras que a la vez instruyan y recreen y poniéndolas al alcance de las clases menos acomodadas, a quienes tan difícil es adquirir la educacion científica.»

«Todo propósito que, como el de ustedes, se en amine a este objeto, merecerá ciertamente la aprobacion de las personas que ambicionen ver a España al nivel de las naciones mas civilizadas.»

De la *Agencia Havas* hemos recibido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla 30. Anuncian de Atenas que cuatro ministros griegos quieren la aceptacion de las decisiones de la conferencia, y que tres, entre ellos Bulgaris, las rechazan.

Florenca 30. La tranquilidad está restablecida en la Ita ia central. La mision de Cadorna está terminada.

Berlin 30. En la discusion relativa al proyecto de secuestro de los bienes del elector de Hesse, el Sr. de Bismark ha insistido acerca de la necesidad de defenderse. Ha dicho tambien que hace algun tiempo la paz aparecia amenazada, pero que la situacion habia cambiado con la salida del ministro Bratiano y otras circunstancias, reconociéndose despues que la paz se vio amenazada a causa de una mala inteligencia, y que el gobierno prusiano habia sido calamitado.

El gobierno vigila las agitaciones que algunos no quieren ver, como tampoco la hostilidad creciente contra Prusia con amenazas de guerra que han aumentado. Se especula desgraciadamente, añadió, en el extranjero con las discusiones patrióticas de Alemania.

Ha declarado que no le gusta el espiónaje, pero que le ha prestado grandes servicios, puesto que le ha ayudado a descubrir esos reptiles y perseguirlos en sus cuevas. Emplearemos su dinero, dijo, no solo en hacerlos espiar, sino tambien en otros objetos.

Ayer quedó instalada la capitanía general de Castilla la Nueva en el local que ocupó el museo de ingenieros en el palacio de Buena Vista.

Contestando a la *Reforma* acerca del...

juicio que emite sobre la nueva organización del arma de caballería, diremos que no es cierto que por esta se creen cuatro regimientos, sino dos de cazadores, y para esto sin aumentar mas fuerza de hombres y caballos, suprimiendo, como se ha suprimido, los quintos escadrones de los diez y ocho regimientos que existían, creando á la vez veinte compañías ó cuadros de reserva, sin que por esta reforma, que permite dar colocación á mayor número de jefes y oficiales de reemplazo, se aumente el presupuesto en los millones que nuestro colega dice, sino que por el contrario resulta una economía para los fondos del Tesoro de 8.700.000 rs.

La señora condesa de Reus se encuentra completamente restablecida de la indisposición que ha padecido.

Ayer sufrió el coronel Sr. Araoz la operación dolorosa de la extracción de una bala de carabina rayada, cuyo proyectil hacia veintinueve días tenia dentro de la cabeza. La operación fué felizmente llevada á cabo por el doctor del regimiento Inmemorial, D. Agustín Casado, médico de cabecera del herido, y por el doctor Peray, amigo del enfermo, que se hallaba casualmente presente. El estado del herido es bastante satisfactorio.

Anoche se verificó en el teatro de la Opera la función anunciada para honrar la memoria del inmortal Rossini. La concurrencia era numerosísima, y los artistas fueron muy aplaudidos.

Mañana lunes, á las nueve de la noche, dará el Sr. Vilanova en el Ateneo la cuarta lección ó conferencia sobre el hombre primitivo.

Ayer se ahogó al atravesar el Guadalquivir, el conductor de la correspondencia pública de Algeciras á San Roque. El caballo que montaba y la correspondencia han desaparecido.

El ayuntamiento de Barcelona ha concedido los honores de regidor perpetuo de aquella ciudad, como al Sr. Nuñez de Arce, á todos los individuos que formaron la junta revolucionaria de la capital del Principado, entre los que figura el Sr. Perez Zamora.

Hay noticias telegráficas de la llegada á su posesión de Arjona del señor duque de la Torre.

Hoy se ha verificado la reunion anunciada para tratar de la libertad de cultos.

La sesion empezó á la una y se verificó en el teatro de Rossini, cuyo local estaba completamente lleno, viéndose entre los concurrentes algunas señoras. La mesa estaba en el escenario y la presidencia con el marqués de Albaida los demas individuos del comité republicano.

Después de algunas palabras del señor Orseno sobre el objeto de la reunion, y de los discursos, que no llegamos á oír, de los Sres. Rodriguez Morales, Villasaute y Casado, habló el Sr. Rivera Delgado para defender los principios de la escuela republicana.

Se mostró partidario de la conveniencia de crear una liga republicana ibérica para unir las fuerzas de España á la de los portugueses y consolidar en ambos países la idea republicana.

El Sr. Bernabeu con gran calor censuró el resultado de las elecciones, que calificó de quimicas, extrañando que aun no se sepa de un modo claro su resultado.

El Sr. Castelar se escusó de no poder ser estenso en su discurso, porque durante las elecciones ha pronunciado mas de ciento y en algun dia cuatro, y necesita economizar sus fuerzas para la gran batalla pacífica que ha de dar en las Cortes para asegurar el triunfo de la república federal.

Recomendó la prudencia á sus correligionarios, combatiendo la costumbre de las personalidades.

Recomendó tambien que no vuelvan á hacerse manifestaciones de noche, dando así prueba de que se respeta la autoridad y se desea el orden, sin el cual no hay gobierno posible.

Demostro que los liberales han hecho siempre concesiones muy grandes al clero en la Constitución del año 12, en el año 23, en el 35 y en el 34, sin que esto haya evitado el que Fernando VII y el clero y la reaccion se hayan ensañado con los liberales en toda restauracion, porque los reaccionarios son impenitentes en sus errores.

Por eso, dijo que la revolucion presenta hoy como conquista esencial la libertad de conciencia, porque sin ella no halla ninguna otra libertad posible, considerando á aquella para la sociedad como el vapor para la locomoción.

Después preguntó si consideraban necesario pedir en la manifestacion de hoy la libertad de cultos; y cuando la multitud habia clamado repetidas veces que sí, el Sr. Castelar contestó que no, pues la libertad de cultos no se pide, se toma.

Aquí fué interrumpido por prolongados y entusiastas aplausos. El Sr. Castelar añadió que la libertad de cultos es ilogizable como encarnacion de la de conciencia, que las relaciones del Estado y la Iglesia deben ser objeto de ley y que debe pedirse solamente á las Cortes la separacion de la Iglesia y el Estado. Así se acordó, determinando salir á hacer la manifestacion con el mayor orden.

La comitiva se formó en filas de ocho personas y se dirigió por el Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle de Alcalá, á la presidencia del Consejo. Delante del palacio de Buenavista se nombró una comision compuesta de los señores Castelar, Sorni, Bernabeu, Merino, Traserria, Balanzategui, Santiso, Sanchez Rubio, Gaya y algun otro, los cuales subieron con objeto de ver al general Serrano; pero habiéndose enterado que se hallaba ausente, se dirigieron al ministerio de la Guerra, donde fueron recibidos por el general Prim y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Castelar expresó en breves palabras el objeto de la manifestacion, y el general Prim contestó en términos análogos á los que ya conocen nuestros lectores con motivo de las manifestaciones de los dias anteriores.

El Sr. Castelar habló de nuevo para hacer notar que no se pedia la libertad de cultos, porque esta era una de las conquistas de la revolucion y un derecho inalienable que ya está en práctica, sino que la opinion pública se pronunciaba de una manera bastante marcada en favor de la separacion de la Iglesia y el Estado, y debia hacerse constar solemnemente para que en su dia lo tuvieran en cuenta las Cortes Constituyentes.

De las explicaciones que mediaron entre los señores ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, y los señores de la comision republicana, resulta que el gobierno provisional está de acuerdo con la opinion, al dejar íntegro á la representacion del pais el asunto de que se trata.

Desde el ministerio de la Guerra se dirigió la comision al Dos de Mayo con objeto de dar cuenta á las personas que habian asistido á la manifestacion, del resultado de la conferencia con los señores ministros.

La reunion se disolvió de la manera mas pacífica.

Ya hemos dicho que la junta de comercio de Bilbao, con un patriotismo digno de loa, ha celebrado reuniones con objeto de apoyar al gobierno en la pacificación de la isla de Cuba, y nombrado una comision que confereñase con la diputacion del señorío á fin de que esta lo hiciera con las juntas de las otras provincias hermanas. Hoy sabemos que ha celebrado varias conferencias, demostrando un celo y un patriotismo laudables.

bles, el Sr. D. Ciriano Linares, persona ilustrada y conocida de nuestra rica Antilla, el cual insiste en la conveniencia de coadyuvar para que la isla de Cuba se salve de la crisis por que atraviesa. El Sr. Linares, auxiliado por sus dignos compañeros, continúa trabajando para vencer cuantos obstáculos se oponen á su patriótico deseo.

Esta tarde se ha verificado en el salon del Conservatorio, ante una concurrencia tan numerosa como escogida, la última sesion de la sociedad de cuartetos. El éxito ha sido brillantísimo. El cuarteto en re menor de Haydn y la gran sonata en si b (obra 22) de Beethoven se han aplaudido con verdadero entusiasmo haciéndose repetir el andante de aquel. Los honores de la funcion han sido, sin embargo, para el famoso quinteto en sol (obra 18) de Mozart, verdadera maravilla de genio é inspiracion que han interpretado maestramente los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Carreras y Castellano, siendo aplaudido con frenesí por los profesores y aficionados que llenaban el salon y que hicieron repetir el tercer tiempo de esta obra inmortal.

Hoy á las tres de la tarde se ha verificado en la universidad Central la reunion que se habia anunciado, bajo la presidencia del señor rector de la misma y de los presidentes de los distritos populares para la enseñanza de la clase obrera, Sres. Jimenez y Perez, Calvo Asensio y Enrique de Luque, y los secretarios Rodriguez (D. Felipe) y Díez Sorradilla. El Sr. Castro pronunció un entusiasta discurso, encomiando las escalencias de la enseñanza popular y sus deseos de que todos los jóvenes allí convocados cooperasen con sus esfuerzos á un fin tan digno. Terminado el acto, varios acudieron presurosos á inscribirse para dar á las escuelas de Madrid el impulso que necesitan y han conseguido en otras universidades.

Anoche, el círculo de la Union mercantil celebró junta general extraordinaria para la eleccion de vice-presidente y para discutir el proyecto de bases para el arancel de aduanas, redactado por una comision de señores socios.

Para vice-presidente fué elegido D. Estanislao de Urquijo, y las bases para el arancel fueron aprobadas después de una ilustrada discusion.

Antes de terminar la junta, el presidente Sr. Fabra y Floreta anunció que la junta de gobierno habia acordado que el 6 de febrero próximo se celebrara en aquellos salones un baile de sociedad en obsequio á las familias de los socios.

El cadáver del magro D. Isidoro Gutierrez de Castro deberá llegar á esta capital mañana, puesto que hoy á las cinco de la tarde ha salido de Burgos.

El ayuntamiento de Nogues, provincia de Toledo, ha acordado celebrar mañana unas honras fúnebres por el eterno descanso de D. Isidoro Gutierrez de Castro, gobernador que fué de Burgos.

En Huesca ha tenido lugar en el dia de hoy una manifestacion pública en igual sentido que la de Madrid, sin que por esto se haya alterado el orden en lo mas mínimo.

Mañana lunes se verificará en el teatro de la Zarzuela, á beneficio de la primera actriz doña Cándida Dardalla, una escogida funcion compuesta del proverbio del Sr. Garcia Santisteban, *Pura dos perdices*, dos del propósito del Sr. Eguiluz *La convalecencia* y del proverbio original del Sr. Martinez Pedrosa, *De gusto no hay nada escrito*, estrenado con extraordinario aplauso, en este teatro, en la temporada anterior y en cuya obra tanto se distingue el Sr. Mario.

En Lérida se intentó alterar ayer el

orden por los reaccionarios, con motivo de haberse dicho en aquel punto que se acercaba una partida numerosa de carlistas. Las medidas adoptadas por la autoridad bastaron para tranquilizar los animos y evitar que los trastornadores del orden lograsen su intento.

Hoy ha huido un joven de casa de sus padres, llevándose 50.000 rs. Se practican diligencias por la autoridad para averiguar su paradero.

No es exacto, como supone un periódico, que en los dias anteriores hayan sido heridos alevosamente dos sacerdotes en esta capital. En los centros oficiales, ni en los juzgados, no se tiene noticia de semejantes hechos.

D. Angel Megia Dávila, oficial de primera clase de la direccion general de Contribuciones, ha sido trasladado á la plaza de oficial primero interventor de la administracion de Tarragona.

Ha sido nombrado oficial de primera clase en la direccion general de Contribuciones, D. Manuel Robredo y Rojo.

Se ha nombrado jefe de negociado de tercera clase de la seccion administrativa del tribunal de primera instancia de clases pasivas, á D. Fermín Camprohín y Gallardo; y oficial de tercera clase del mismo tribunal, á D. Juan Guillermo Acosta.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion de Rentas Estancadas y Loterías, D. Pedro Regalado Cano.

Ayer se levantó un fuerte huracan en la Coruña, habiendo ocasionado varias desgracias personales, hundimientos, la voladura del tejado del teatro y grandes averias en los barcos, anclados en la bahía.

Nada de particular se ha observado en las enfermedades reinantes que vienen siendo hace tiempo las mismas. Asi que predominaron las calenturas catarrales, gástricas y mucosas, las fiebres tifoideas, particularmente en los establecimientos públicos de beneficencia (hospitales), los catarros de todas especies, toses y ronqueras. Los reumatismos musculares y articulares, las pleuridias, los lumbagos, las cisticas, las plouresias, las neumonías, el histerismo y las diarreas. Algunos casos se han observado tambien de erisipelas, de anginas tonsilares, de viruelas y de sarampion; pero de índole benigna.

Respecto á las enfermedades crónicas, siguen siendo de la misma especie, aunque aumentadas en número, pues muchas de las agudas han pasado á este estado; la terminacion de ellas casi siempre ha sido fatal; por eso ha habido mas defunciones que en la primera quincena de mes.

Enterada la junta provisional de gobierno de la Armada de la honrada conducta observada por el sargento de los voluntarios de la Libertad de Cádiz don Manuel Ortega, que en los últimos acontecimientos ocurridos en aquella plaza y durante los dias del armisticio se presentó á un jefe de la Armada y le hizo entrega de un saquito de monedas de oro, ascendente á dos mil trescientos y pico de escudos que existían en la caja de la capitania del puerto y que se estraviaron en la noche del 7 de diciembre cuando el pueblo armado se posesionó de aquella oficina, ha acordado se haga público este noble rasgo para satisfaccion del honrado industrial Ortega.

Bajo la presidencia del señor director de Instrucción pública se ha verificado hoy en la biblioteca Nacional la sesion anunciada, en la que el Sr. Harzembusch leyó una memoria ante una escogida y numerosa concurrencia. Fué adjudicado el premio de 800 escudos á D. Felipe Pi-

catoste autor de los «Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI» ó sean «Estudios biográficos y bibliográficos de ciencias exactas, físicas y naturales» y sus inmediatas aplicaciones en dicho siglo. Tambien fué autorizado el director de dicho establecimiento para adquirir un manuscrito que lleva por epigrafe «De la imprenta en Galicia», ensayo bibliográfico por D. M. S. F.

Escriben de Cuenca refiriendo un hecho que honra sobre manera al joven alcalde de Pozo Rubio de Santiago, D. Eladio Garcia Avila, á cuyo celo se debe la salvacion de una inocente niña recién nacida, abandonada en un sótano por una madre desnaturalizada á quien un falso pundonor indujo á ocultar su falta. La prudencia con que el digno alcalde se condujo en el asunto produjo el feliz hallazgo de la criatura, en quien se notaban vestigios de estrangulacion, según los procedimientos incoados; pero la niña al fin recobró la vida, y ha sido bautizada con la mayor solemnidad, siendo su padrino el mismo alcalde.

Nació el 18 del actual á las cuatro de la tarde, y fué recogida del subterráneo á las tres horas después.

Entre los diferentes establecimientos de comercio abiertos recientemente en Madrid, figura en primer término el *Bazar de la Union*, sito en la calle Mayor, número 1, donde estuvo el círculo de la union liberal. Este gran bazar, como los que existen en las principales capitales de Europa, es un conjunto de objetos de todas clases, espuestos á la vista del público, con los precios fijos y reducidísimos. El sistema de exposicion y venta permanente, que es la base de esta clase de establecimientos, ha producido excelentes resultados en Paris, Londres, Berlin y demás grandes capitales. No es extraño, pues, el favor con que ha acogido el público el *Bazar de la Union*, que satisface en Madrid una verdadera necesidad.

El entierro del coronel D. Bernardo Abascal tendrá lugar mañana á las once de la mañana, y cuyo duelo estará presidido por el señor ministro de la Guerra, capitán general de Castilla la Nueva y otros individuos del gobierno provisional.

Por consecuencia del arreglo que acaba de hacerse en el arma de caballería, han sido colocados doscientos cincuenta seis entre jefes y oficiales, de los cuatrocientos que habia en situacion de reemplazo.

Hoy se han recibido en la casa de moneda de Madrid veinte millones de reales en barras de oro, procedentes de Paris.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 1.º.—San Ignacio, obispo, Santa Brígida, virgen y mártir, y San Cesario, obispo y mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde comienza la novena que anualmente sacrasagra á su escelsa patrona y titular.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay funcion. TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—Mojor gazmoña y marido infiel.—Las gracias de Gedeon. BUFOS ARBERGUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—Un sarao y una soirée.—Los dioses del Olimpo. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Carlos II el Hechizado. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—A beneficio de la señora Dardalla.—Para dos perdices, dos.—Le convalecencia.—De gusto no hay nada escrito. VARIETADES.—(Calle de la Magdalena).—A las 7 1/2.—Zarzuela, comedia y baile.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO. 4 Rs. en Madrid; 5 en provincias. Acaba de publicarse la interesante obra del CAPITAN MAYNE-REID: LOS CAZADORES DE OSOS. OBRAS COMPLETAS DE JULIO VERNE: DE LA TIERRA A LA LUNA, quinta edicion; un tomo. CINCO SEMANAS EN GLOBO, tercera edicion; un tomo. LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, tercera edicion; tres tomos.—1.ª parte: América del Sur.—2.ª Australia.—3.ª El Oceano pacífico. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, segunda edicion; un tomo. UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO; un tomo. AVENTURAS DEL CAPITAN HATTERAS, tercera edicion; dos tomos. OBRAS DIVERSAS. PARYILLE.—UN HABITANTE DEL PLANETA M-UTE, tercera edicion; un tomo. OBLEMAN.—LA PIEDRA FILOSOFAL, tercera edicion; un tomo. EDGAR-POE.—LOS ANGLIO-AMERICANOS EN EL POLO SUR, 2.ª edicion; un tomo. KARA-NAGH.—LA MEJOR VICTORIA, segunda edicion; un tomo. LA BOULAYE.—EL REY DE LOS PAFAMOSIS, tercera edicion; un tomo. MAYNE-REID.—AVENTURAS DE CARLOS LINDEN; dos tomos.—1.ª parte La India.—2.ª parte El Himalaya. EYRAUD.—VIAJE A VENUS; un tomo. ROGER.—VIAJE SUBMARINO; aventuras extraordinarias, un tomo. GAUTIER.—HISTORIA DE UNA MOMIA; un tomo. MAYNE-REID.—LA GRANJA EN EL DESERTO, un tomo. PARIS EN AMERICA, por D. Eduardo Laboulaye, un tomo. EL DESERTO DE AGUA, por Mayne-Reid, un tomo. Se publican dos tomos al mes de 230 á 300 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Todos los ejemplares llevarán una contrasena particular. Precios de suscripcion.—En Madrid, un mes 8 rs.; tres meses, 24; seis meses, 45; un año, 90. En provincias: tres meses, 30; seis meses, 55; un año 110. Se suscribe en Madrid, en la administracion de la BIBLIOTECA, calle del Rubio, 25, segundo, ó en la librería de Cuesta, Carretas, 9. Las personas que no vivan en Madrid y deseen suscribirse directamente ó comprar alguna de las obras publicadas ó que se publiquen en adelante, escribirán acompañando el importe en libranzas ó sellos á los Sres. Cuesta é hijos, calle de Carretas, 9, quienes servirán la suscripcion ó remitirán, certificadas, las obras pedidas.

FILOSOFIA.—NO SE COBRA HASTA ser aprobado Precio: 60 rs. al mes.—Fuencarral, 23 tienda.

SE HA ENCONTRADO UN CORTE DE Seamias. Quien de las señas puede recoger en la calle de Fuencarral, números 13 y 15, ent. esq. de derecha.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El lunes 1.º de febrero se celebrará en la iglesia de San Plácido, á las diez de la mañana, la misa de requiem por el alma de la Señora doña Ramona Salinas de Ayuso, que falleció en igual dia de 1867. Todas las misas que se digan en la misma iglesia dicho dia serán aplicadas por el alma de dicha señora. R. I. P.

GRAN SURTIDO EN PLUMAS GALVANIZADAS, á 8 rs. caja. Alcalá, 6 y 8.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato an-estésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes Mayor, 33, principal.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR E. SIMONGARCIA DE OLALLA (Q. E. P. D.) falleció el dia 2 de febrero de 1866. Todas las misas que se celebren el dia 1.º de febrero en la iglesia parroquial de San Ginés serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su vida é hijos suplice á sus amigos le encomiende á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. de concha y dorados; silleros. Capellanes, 4 y 16 principal.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE Aragón y Valencia. Pedidos y catálogos Sr. Dargallo, plazuela de la Paja, 2, segundo, Madrid.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. NICOLÁS DE LEON Y BERJANO falleció el 1.º de febrero de 1868. Las misas que se digan mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Loro por los sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el alma de dicho señor. Sus hermanas y sobrinos ruegan á los amigos le encomienden á Dios.

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

FABRICA DE ARMAS DE TODAS CLASES, con especialidad la clase de revolvers superiores. Pedro de Arrizabarreta, Guipuzcoa, Eibar.

TERCER ANIVERSARIO. DOÑA MICAELA DE ACOSTA Y ALVEAR DE VIVANCO, que falleció el dia 1.º de febrero de 1868. Todas las misas que se celebren en el espresado dia en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso. Su madre doña Isabel Maria de Alvear de Acosta, D. Ramon Vivanco, sus hijos, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos ruegan á Dios por su alma.

**LAS CUBANAS.**

Nueva colección de habaneras. Ejecutadas con mucho éxito en Capellanes. Se venden para piano á 3 rs. cada una y á 14 toda la colección, en el almacén de música de C. Martín, calle del Correo, 4.

**ALFOMBRAS.—PARA CONCLUIRLAS.**  
A.—Moquetas á 17 rs., terciopelo á 24 y feltro á 14 rs. vara, Carmen, núm. 39, tapisería.

**AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES.** Hortaleza, 94, botellería.

**UNA SEÑORA SOLA, CON PENSION.** Cede á dos caballeros una habitación con asistencia ó sin ella. Torrecilla del Zeal, núm. 11 portería.

**BARATISIMO.—POR 20, 25 Y 30 RS.** Se vende un hermoso pupitre con todo lo necesario para escritorio. Horno de la Mata, 13, comercio de quincalla.

**MUEBLES BARATOS, PROCEDENTES** de varias casas particulares, se hallan de venta en la calle de la Luna, núm. 20, bajo.

**SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA Y** un gabinete con sus dos grandes alcobas con asistencia ó sin ella. Atocha, 82, principal izquierda.

**ALMONEDA DE MUEBLES, POR TENERSE** que ausentarse. Preciados, 78, entresuelo.

**SE CEDE UNA SALA PARA DOS SEÑORES** ó matrimonio. Caballero de Gracia, 4, pastelería.

**GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE UCENDO HERMANOS.**

Rebaja de precios por causa de no poder operar y ser los mismos dueños los que los fabrican.  
Sombreros de copa superiores, 60 rs. id. id. de primera, 50 rs. id. id. de segunda, 44 rs. Hay surtido de hongos de todas clases precios reducidos.

**DENTÍFRICO LAROZE DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO.**

PARA LA CONSERVACION DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS.

**ELIXIR DENTÍFRICO** para blanquear y conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries y por el contacto del calor y el frío.

**POLYDENTÍFRICO** rosa con base de magnésia para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide.

**OPATA DENTÍFRICA** para fortificar las encías, que conserva sanas, evitar las neuralgias dentales y las afecciones escorbútcas.

**CURATIVO DENTAL** para el plombeo higiénico de los dientes enfermos, curar la carie, evitar los abscesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento.

Estos dentífricos están siempre acompañados de una instrucción revestida de la marca de fábrica J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, París.

J. Martín y Artigas.—Alicante, Sr. R. Hernández.—Bilbao, Sr. Somonte.—Valencia, Sr. D. Roque Tiffon.—Santander, D. A. de la Cuesta.—Valladolid, D. E. González y Reguera.—Búrgos, Sr. Llera.—Sevilla, Pablo Delor, y los principales perfumistas, y en casa de los principales comisionistas y drogueros.

**ALMONEDA DE AUJO.—CALLE DEL PRÍNCIPE, 16, principal.**

**ALMORRANAS.**

Untura antihemorroidal. Sirve para curar con prontitud las almorranas por irritadas que sean. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

**PINTOR DE PARIS; AL OLEO.** Puerta del Sol, núm. 5, cuarto cuarto. Hace retratos desde una hasta 20 onzas de oro.

**SE VENDE PLANTA DE ALAMO NEGRO** de vivero y semillero. Dirigirse á D. Luis Mollinedo en Aranjuez.

**TRASPASO.**

Con permiso del casero, inmediato á la Puerta del Sol, se cede una tienda con habitación y de alquiler muy módico, susceptible para cualquier clase de comercio; darán razón en la librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol.

**SE COMPRAN OBLIGACIONES DEL FERRO-CARRIL** de Zaragoza á Escatron. Calle de Tetuan, núm. 26, tienda.

**A 4 POR 100.** Solo sobretreses pequeños. Cruz, 3.

**DOLORES REUMÁTICOS, MUSCULARES Y NERVIOSOS.** Se curan radicalmente y en muy poco tiempo con el bálsamo calante, 8 y 12 rs. frasco. Madrid calle de Cruz, núm. 29, botica.

**LEGAR Y PROBAR LO MAS SUPERIOR** en garbanzos de Fuentesauco de 28 rs. arroba y 10 cuartos libra en adelante; arroz de 26 rs. arroba; judías de 23 reales arroba, azúcares á 14, 16, 17 y 18 cuartos libra; azucarillos á 4 rs. libra; bacas á 12, 14 y 16 cuartos. Desengaño, 12, lonja.

**EL MEDICO MONTANER SIGUE CURANDO** los males secretos con prontitud, reserva y economía. Recibe de doce á seis, en su consultorio especial, único de su clase en España, plazuela de San Millán, 11, segundo.

**FRANCES, ITALIANO, LATIN, MATEMÁTICAS, GEOGRAFIA, ETC.** enseña oral, por el abogado Luis Berthemy. Justinas, 8, segundo.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

En el almacén de muebles de la Costanilla de Capuchinos, núm. 3, hay un gran surtido de silleros, butacas y otros muebles, que se darán á precios no conocidos, atendiendo á la buena construcción de dichos muebles. Se hacen composuras.

**LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA,** PERIODICO LIBERAL MONÁRQUICO.

En un pliego grande de compacta impresion.  
**2 RS. al mes en Madrid. 3 RS. trimestre en provincias.** Se suscribe en la calle de la Palma Alta número 22, administración é imprenta ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez Durán y Vazquez.  
De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodríguez.

**VISTAS MECANICAS.**

CALLE DE IZQUIERDO, NUM. 18.  
Habiendo gustado muchísimo la vista de Gádiz, puesta con el cristal de aumento, y habiendo manifestado muchos señores concurrentes á ellas, que les gustaría verlas todas con el óptico, desde hoy todas están en cosmorama, dando un resultado y un efecto tan grandioso como si estuviese uno trasportado á los mismos países que representan, pues á más de los paisajes naturales, las figuras, caballerías, trenes y demás objetos móviles se ven andar con la misma propiedad que siendo vivos y sombreados todo el mar que se ve representado como estando en la misma muralla de Gádiz. Entrada, de cuatro á diez de la noche, por unos días, pues se piensan llevar á París.

**INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS,** Jabón, Quincalla, etc.

Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool.  
Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre.  
Carbon de piedra escogido de Swansea.  
Aceites de oliva, linaza y palma.  
Barnices, petróleo, gutaperchas, ferreteria y quincalla.  
Estufas higiénico-económicas de petróleo sin chimeneas ni tubos.  
Compra de huesos, minas y minerales por nuestra cuenta y comision.  
Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases.  
W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham.—Bilbao, calle Estufa, número 8, y Esperanza 23.

**COLEGIO HISPANO-AMERICANO**

DE SANTA ISABEL, CALLE DEL BARQUILLO, NUMERO 5.

La libertad de enseñanza decretada por el gobierno provisional, con el fin de proporcionar un positivo bien á las familias lleva consigo no pequeños peligros para estas y aun para las mismas ciencias si una mala dirección en los estudios ó una perniciosa aplicación de esa misma libertad no se evitan proporcionando á la juventud medios fáciles de hacerla provechosa.

El colegio de Santa Isabel para evitar estos males concibió la idea de establecer desde luego en sus aulas, todas las clases correspondientes al período del bachillerato en las facultades de filosofía y letras, de ciencias y derecho sin perjuicio de los repartos para las asignaturas de los otros períodos si hay alumnos que así lo deseen.

Público y notorio es el crédito de este establecimiento como casa de perfecta enseñanza por los excelentes medios materiales con que cuenta para ello y un cuerpo de distinguidos profesores para todas las clases con los títulos académicos correspondientes.

El colegio de Santa Isabel ofrece por lo mismo ventajas que ningún otro puede ofrecer á los alumnos y á los padres; de suerte que estos pueden ver que con no escasos sacrificios serán sus hijos educados é instruidos moral y científicamente en un mismo establecimiento desde la clase de párvulos hasta ingresar en la licenciatura de las facultades mayores.

Para enterarse de todos los demás pormenores podrán dirigirse los que lo deseen á la secretaría de este colegio, todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**EL MOSQUITO,**

**PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTÉ**

Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opiniones heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs.—Provincias: un trimestre, 8 rs.  
Se suscribe en la administración, Jesus, 3, bajo, y en las librerías de Durán, San Martín y Bailli-Baylliere.

**JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN**

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1.50, 2, 3 y 4, en casa Blayn, farmacéutico de París, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Depósito general en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 51.—Doctor Simon, calle del Caballero e Gracia, núm. 3.

**EL AGUA Y LA POMADA DE AURELLES**

devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo sin dañarlo, ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exitos inimitables. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su nacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de suavidad y brillo natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa Mme. Louis, boulevard Saint Martin, 55, París. El frasco ó franco, el bote 4 fr. Os. En Madrid, Sr. Somolinos, Infantas 26.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA.**

**PRECIADOS, NUM. 21 Y 23.** Realización completa de prendas de invierno hasta fin de marzo.

Con objeto de dar pronta salida á la mucha existencia, y en vista de la crisis comercial, se participa al público que desde hoy se venderán á precios muy baratos todas las prendas de la estación.

**ALMENDRA**

tostada del día, legítima de Jijona á 6 rs. libra; avellana catalana tostada id. á 5 reales libra; 2000 libras de salchichón legítimo de Vich, á 12 y 14 rs. libra; idem 600 libras de las ricas peladillas de Alcoy, á 6 rs. id.; 500 botellas de aceite de anís escarbachado, de Zamora, á 11 rs. botella. En el antiguo y acreditado depósito de manecad s de Astorga, Oñate, núm. 2, Pastelería del Univers.

**SORDERAS, PARALISIS, DOLORES** Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de tres á cuatro. Rubio, 18. Prospectos gratis.

**CLASES ESPECIALES PARA LAS** nuevas carreras de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces que publica la Gaceta del 30 de enero de este año. En la academia del Sr. Soldavilla, Toledo, 39, principal, se halla abierta la matrícula de once á dos.

**CREDITO COMERCIAL.**

Se compran acciones de dicha sociedad, pólizas de la Tutel y otras compañías, si liquidan en 1869. Informar en diez á dos de la tarde, en la calle del Burguillos, núm. 28.

**UNA SEÑORITA DESEA CUIDAR LA** casa de un caballero que la de habitación. Montera, 28, segundo izquierda.

**UN JOVEN DE SEA COLOCARSE PARA** criado ó escribiente; necesita una hora para el uso. Rubio, 37, segundo inferior izquierdo.

**LAS CUENTAS DE MI ROSARIO.**

NOVELA ORIGINAL, DE DON RICARD SELLVEDA. Un tomo en 8.º. Véndese á 4 rs. en la administración del Cascañel, del Gil Blas y en las principales librerías.

**ULTIMOS DIAS**

DE ILA

**ALMONEDA**

**ESTRAORDINARIA Y POSITIVA POR CONCLUSION DE LA CASA DE COMERCIO**

**GRAN CAMISERÍA Y DEPÓSITO DE ROPA BLANCA Y LENCERIA,**

**ALCALA NUM. 5, ENTRESUELO,**

**FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS, AL LADO DEL HOTEL PENINSULAR.**

**INCOMPARABLE OCASION**

para adquirir equipos de novias y para surtir de la inmensa cantidad de ropa blanca esmeradamente confeccionada, mantelerías, lencerías y géneros de punto, cuyas existencias, de acuerdo con los socios de Paris, se liquidan para su pronta terminacion y por disolucion de la casa,

**A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE**

Se venden los enseres totales del establecimiento. Todas las compras de mas de 500 rs. tienen descuento. Y las de 1000 en adelante hasta el 10 por 100.

**CAMISAS PARA SEÑORAS.**

De puro hilo y en diferentes hechuras á 18, 20 y 24 rs.  
Mejores y mas finas, 28, 30 hasta 40 rs.  
Superfinas con tiras bordadas, entredoses encajes y con canesús bordados en la misma tela hasta las mas ricas camisas de boda, á 50, 60, 70, 80 hasta 150 rs.

**CAMISAS PARA CABALLEROS.**

Lisas y de puro hilo desde 23 rs.  
Las mejores y mas finas, hechura de última moda y en todas las medidas á 30, 40, 44, 50 y 55 hasta la clas mas superior, de 60 y 70 reales.  
Las de franela desde 40 rs.

**CHAMBRAS Y PANTALONES**

PARA SEÑORA.  
De diferentes hechuras, desde 10 rs. hasta las clases mas elegantes y de bordados mas ricos.

**ENAGUAS Y PEINADORES.**

De todos cortes y hechuras en lisas, hasta las mas ricas en bordadas, desde 20 y 26 rs. respectivamente. Refajos de piqué desde 34 reales.

**CANESUS BORDADOS.**

De hilo fino confeccionados y bordados en la misma tela, hasta los mas ricos con encajes verdaderos, para camisas de boda, por la mitad de su legítimo precio de coste.

**PECHERAS DE HILO.**

Finas, en lisas y con pliegues á 30 rs. la media docena, hasta las clases mas ricas en bordadas para camisas de boda, que se venden con pérdida del 50 por 100 de su valor.

**GÉNEROS DE PUNTO.**

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES.  
Medias para señoras, desde 30 rs. la docena hasta la clase mejor que hay, y que se venden con una economía de mas de 40 por 100. Tambien se dan en la misma proporción calcetines de hilo, de algodón y de lana.  
Calzoncillos y camisetas en lana y en algodón y demás artículos, de los cuales hay un gran surtido.

**CAPAS DE CACHEMIR.**

En clases muy finas y elegantes, con bieses y borlas de seda, algodónadas y forradas de seda, hasta las de la mas alta novedad, á la mitad de su precio de coste.

**FALDAS BORDADAS, PARA BAUTIZAR.**

Con sus correspondientes gorritos, se venden las de 80 rs. á 45, las de 100 á 55, las de 140 á 80, las de 200 á 140, las de 260 á 150, las de 300 á 110, y sucesivamente hasta las de 500 y 1000 rs. que se dan en la misma proporción.

**CALZONCILLOS PARA CABALLEROS.**

De hilo y en todos tamaños se venden ahora á 16, 18, 20, 24, hasta las clases mejores y mas finas á 28 y 30 rs.

**PAÑUELOS DE HILO.**

Gran surtido en tupidos y en batistas para señoras y caballeros desde 10 rs. la media docena. Los de vainicas de todos tamaños, bordados y con encajes, se dan con gran rebaja de su valor.

**SÁBANAS DE HILO HECHAS**

Y SIN COSTURA.  
Para cama-catre desde 20 y 24 rs.  
Para cama-cama desde 30 á 36 rs.  
Para matrimonio desde 42 á 50 rs.  
Las mas finas en todos estos tamaños se dan en la misma proporción.  
Sábanas con vainas en todos los tamaños á precios reducidos y sumamente barato.  
Almohadas y almohadones des te 6 rs.

**JUEGOS DE SÁBANAS BORDADAS.**

Gran surtido con guarniciones, festonadas, con entredoses y bordadas en la misma tela con escudos y cenefas alrededor, se liquidan con grandes pérdidas y á precios desconocidos hasta el día por su fabulosa baratura.

**COLCHAS PARA CAMAS.**

En piqué desde 35 rs. Tambien las hay para cama grande y de matrimonio, y en piqué inglés con y sin flecos, desde 10 rs. hasta las clases mejores, que se venden á 8, 9, 10 y 12 duros.

**LIENZOS.**

De hilo redondo, para camisas, calzoncillos, etc., á 3 rs. vara.  
Idem mas fino á 4, 4 1/2 y 5 rs. vara.  
Idem en Holandá, Bélgica é Irlanda, desde 6 rs.  
Idem en clases superfinas desde 10 rs. vara.  
Idem anchos para sábanas sin costura en 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4, 13 1/4 y 14 1/4 desde 7 rs. vara.  
Idem mas finos y superfinos, su verdadero valor 28 á 50 rs. vara, se liquidan ahora á 16, 19, 22 y 26 hasta 30 rs. vara, de la mejor calidad.

**MANTELERIAS.**

**TOHALLAS, SERVILLETAS Y MANCELES.**  
En granito para seis cubiertos, 24 rs.  
En idem y damas para doce cubiertos, de 48 rs.  
En adamascaadas para seis cubiertos, á 50 rs.  
En idem mas finas, desde 60 rs.  
En adamascaas, para doce cubiertos, á 70 rs.  
En idem mas finas, desde 100 rs.  
En idem idem para 12, 16, 18, 20 y 24 cubiertos en proporción.  
Tambien hay en 2 varas y 3/4 de ancho, en la clase mas superior que se fabrica y que se vende por la mitad de sus respectivos y verdaderos valores.  
Manteles sueltos desde 10 rs.; mayores desde 13 rs.  
Servilletas en granito desde 23 rs. docena.  
Idem adamascaadas para té, desde 20 rs. docena.  
Tohallas turcas, afelpadas, desde los tamaños regulares hasta las mas grande para baño.  
Tohallas de granito desde 36 rs. la docena.  
Tohallas hasta el tamaño mayor en dibujo ojo perdiz, rayadas y adamascaadas, desde 30 rs. la media docena hasta la clase mas superior. Tambien las hay con flecos trabajados.

**UNICO DESPACHO,**

**CALLE DE ALCALA. 5, ENTRESUELO.**